INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA-MOSQUERA, CUNDINAMARCA
NIT. 832.007.049-0 Dirección: Calle 10 #15-10 Barrio El Poblado, Tel. 8298961
E-mail:iedrobertovelandia

ACEPTACION DE LA OFERTA
(21 DE NOVIEMBRE DE 2025)

SEÑORES:
HENRY ALEXANDER AVILA
NIT N° 80.927.784-2,

REFERENCIA: DOCUMENTO ACEPTACION DE LA OFERTA
INVITACION DE MINIMA CUANTIA: NO 003 DE 2025.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY 1474 DE 2011, REGLAMENTADO POR EL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2, "PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA", DEL DECRETO 1082 DE 2015, ME PERMITO MANIFESTAR QUE LA OFERTA QUE USTED HA PRESENTADO, CON RELACIÓN A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE LA REFERENCIA, HA SIDO ACEPTADA DE MANERA INCONDICIONAL.

Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas, y transcurrido el término de traslado en el proceso de selección de contratista mediante Invitación de Mínima Cuantía No. 003 de 2025, se determinó contratar con: **HENRY ALEXANDER AVILA** con NIT N° 80.927.784-2, se señalan los términos generales del contrato:

Clase de Contrato:	Contrato de Compra Venta
N. Contrato	CCV – 008 - 2025
Objeto:	**COMPRAVENTA DE COMPUTADORES PARA LAS DISTINTAS AULAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA Y SU SEDE NUEVO MILENIO A PRECIO UNITARIO MONTO AGOTABLE**
Valor del Contrato:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 39.800.000)
Plazo de Ejecución:	El tiempo para ejecución de este contrato será de TRES (3) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Supervisor:	La supervisión del contrato será ejercida por la Rectora de la Institución o quien ella delegue.
Forma de Pago:	El valor que genere la ejecución del contrato que aquí se pretende suscribir, será cancelado por la Institución en un solo pago equivalente al 100% del valor del contrato una vez se cumpla con la totalidad del objeto contratado, , previa presentación de: la factura comercial y/o documento equivalente discriminando los servicios y elementos entregados con los precios presentados dentro de la propuesta económica, entrada al almacén (si hay lugar), soporte fotográfico de los elementos entregados y/o servicios prestados, pago de aportes a los sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, certificación donde conste el cumplimiento del servicio por parte del supervisor del contrato.

No siendo más el objeto del presente acto, para constancia se firma en Mosquera, Cundinamarca, a los Veintiún (21) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

LUZ MERY ORGANISTA GONZALEZ
RECTORA